

**Afirmación y defensa al monarca. El caso de
las medallas *Al mérito y fidelidad* a Carlos IV
y *En premio de la fidelidad* a Fernando VII**

Juan Manuel Blanco Sosa
Museo Nacional de Historia, INAH

RESUMEN: La presente investigación se encarga del problema de la fidelidad de una población a su rey visto a través del estudio de la medallística. Los casos a estudiar son las medallas *Al mérito y fidelidad a Carlos IV* y *En premio de la fidelidad a Fernando VII* realizadas en la Casa de Moneda de México. Los puntos a tratar atenderán el trabajo del grabador Francisco Gordillo, autor de las piezas; la elaboración, contexto y circunstancias en las que fueron solicitadas; y el sentido y función simbólica presente en las medallas.

Palabras clave: medallas, Francisco Gordillo, Casa de Moneda de México, fidelidad.

ABSTRACT: The present investigation talks about the problem of the fidelity of a population to its king seen through the study of the medals. The cases to be studied are the medals *Al mérito y fidelidad* to Carlos IV and *En premio de la fidelidad* to Fernando VI realized in the Mint of Mexico. The points to be treated will attend the work of the engraver Francisco Gordillo, author of the pieces; The elaboration, context and circumstances in which they were requested; And the symbolic meaning and function present in the medals.

Keywords: medals, Francisco Gordillo, Mint of Mexico, fidelity.

La conquista militar de los españoles en Mesoamérica fue entendida como la adición de toda una serie de territorios asentados en el Nuevo Mundo a la Corona Hispana. En consecuencia se establecía un vínculo de dependencia y fidelidad al monarca conquistador en donde mediaba una relación de vasallaje entre los pobladores y su nuevo rey. Lo anterior queda ilustrado en las pinturas y grabados en donde destacan las personificaciones de los reinos de España y Nueva España que a lo largo del periodo novohispano fueron una clara alusión a este pacto de unidad entre reinos¹. (Fig. 1)

La idea de vasallaje fue de suma importancia para el establecimiento y pervivencia del antiguo régimen monárquico, en ella estaba fincada la continuidad del mismo con cada sucesión de los distintos reyes tras el fallecimiento de su antecesor. En el caso de los virreinos americanos, los distintos funerales reales daban paso a las ceremonias de juras de los nuevos monarcas que se

1 Sobre este punto, podemos citar la *Alegoría a la madre patria* en el Museo Nacional de Historia. Castillo de Chapultepec o el grabado *El edificio de la Monarquía guarnecido por la Nueva España y España* presentado en las exequias Felipe IV de 1666.

realizaban en los ayuntamientos a lo largo del territorio americano². Sin duda, fueron eventos de gran importancia en los que se refrendaba la sujeción comentada y en donde se daba a conocer el retrato oficial del nuevo monarca como elemento integrador frente a la distancia que existía entre la Metrópoli y los virreinos americanos³. Generalmente, en estos eventos las autoridades repartían medallas alusivas a tal acontecimiento entre la concurrencia. De esta forma, estas piezas cumplían la importante tarea de recordar eventos como éste o cualquier otro relacionado con la vida del monarca y su familia – nacimientos y bodas entre otros⁴.

La elaboración de una medalla era una cuestión de Estado, estaba de por medio la emisión y recepción de una serie de mensajes a través de los cuales se institucionalizaba y promocionaba la figura del monarca. Peter Burke ha mencionado que las inscripciones que conmemoran un acontecimiento, presentes en estas piezas, podrían compararse con los titulares de un periódico tanto por su forma como por su función⁵. (Fig. 2).

Sin embargo, a diferencia de las monedas, la acuñación de estas piezas se producía a partir de la promoción de los cabildos donde se celebrarían las juras, misas, o ceremonias o bien al interior de las cecas a petición del Virrey. Es decir, la elaboración del diseño de las piezas surgía en los distintos virreinos y no en la Metrópoli como en el caso de las monedas cuyo diseño y muestra eran remitidos a cada una de las casas de moneda.

En este punto es importante decir que de igual modo en la elaboración de una medalla está presente una función más aunada a la de recordación, me refiero a aquella que convierte a la pieza en un distintivo a manera de una presea para su portador, es decir en una condecoración⁶. Tal es el caso de las piezas *Al mérito y fidelidad* y *En premio de la fidelidad* las cuales fueron pensadas como un reconocimiento a la lealtad profesada a Carlos IV y Fernando VII por parte de las Repúblicas de Indios a lo largo del Virreinato y que dado el movimiento insurgente irán tomando un cariz diferente en las postrimerías del periodo virreinal. Esta intervención atenderá al grabador de las medallas, Francisco Gordillo; la elaboración de las piezas lo que nos llevará a hablar de las circunstancias y finalidad con que fueron solicitados; y el sentido y función simbólica presente en piezas de esta naturaleza.

2 Sin duda, las celebraciones públicas como funerales y juras fueron expresiones populares de lealtad a la dinastía reinante que tenían particular importancia dada la distancia geográfica que existía entre los virreinos americanos y la Metrópoli; V. MÍNGUEZ (1995). *Los reyes distantes. Imágenes del poder en el México virreinal*. Castelló: Universitat Jaume I, pp. 18, 26.

3 Fue recurrente que se crearan imágenes idealizadas precisamente ante la distancia señalada reflejaron de manera difuminada iconografías concretas de los monarcas con lo que se ofreció una imagen única, institucional y dinástica; MÍNGUEZ. *Los reyes distantes...*, *op. cit.*, p. 18.

4 Para una descripción de una ceremonia de jura y la importancia de las medallas remitimos a A. ROSAS (1895). *Aclamaciones de los monarcas católicos en el Nuevo Mundo*. Buenos Aires, Argentina: Imprenta Martín Biedman, p. XIX.

5 P. BURKE (2005). *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. España: Crítica, p. 233.

6 De acuerdo con Luis Gómez Wolshner, dentro de la medallística debemos de distinguir 5 tipos de piezas: 1. Medalla conmemorativa (oficial y particular), 2. Medalla simbólica (religiosa, social y distintiva), 3. Medalla comercial), 4) Medalla artística (series y medallones) y 5) Medalla premial (corporación particular y oficial, ya que de aquí derivan las condecoraciones militares y civiles). Los casos estudiados corresponderían a este último subtipo; L. GÓMEZ WOLSHNER (2005). "Breve historia de la medalla en México". En *La acuñación en México 1835-2005*. China: Chapa, p. 159-160.

ANTECEDENTE: FRANCISCO GORDILLO, GRABADOR REGIO EN TIERRAS NOVOHISPANAS

Tal pareciera que al hablar de grabado del siglo XVIII es ineludible citar la figura de Gerónimo Antonio Gil, situación que no es para menos. Dentro de su legado podemos mencionar el mérito de haber sido el introductor formal de la estética neoclásica en cuanto a grabado se refería. Así mismo, no menos importante fue su labor en la fundación de la Academia de San Carlos. Méritos que han hecho que reiteradamente la historiografía del arte centre la atención en él y sus alumnos.

Dentro de la medallística novohispana, una mención especial merece el trabajo de Francisco Gordillo, artífice de los trabajos del presente estudio. Sobre él, Pradeau menciona que es de origen peninsular y que el 15 de mayo de 1774 fue nombrado ayudante de grabador de la Casa de Moneda de Sevilla. El 27 de febrero de 1789 se trasladó a Madrid, y no fue hasta febrero de 1794 que fue aprobada su propuesta para ayudante de la Casa de Madrid⁷. Fue nombrado ayudante supernumerario sustituto de la Real Casa de Moneda de México en 1799 y dos años más tarde se embarcó a México⁸. Finalmente, obtuvo el nombramiento de grabador principal de la Casa de México el 5 de enero de 1801⁹.

La labor de Gordillo como grabador es reconocida ampliamente en la elaboración de medallas de proclamación, particularmente las de Fernando VII. De 1808 destaca una de la Ciudad de México, que representa en el anverso el busto del monarca con sus atributos como rey de España: Toisón de Oro, Cruz de la Orden de Carlos III y mando de armiño; en el reverso está presente el escudo de la Ciudad¹⁰. Su trabajo no se limitó al realizado en la capital, acuñó importantes piezas dedicadas a Fernando VII para varios estados, entre ellos México, Guadalajara, Veracruz, Querétaro y de proclamación para Zamora, Angangueo e Ixtlahuacan¹¹.

Sin embargo, el trabajo que ha merecido mayor atención dada la importancia de la tarea fue su modelo del Escudo Nacional en las monedas de la naciente república. Para 1823 preparó un cuño que se caracterizó por tener el águila de frente. El diseño fue aprobado hasta el 11 de agosto de 1824, fecha en que se adoptaría esta propuesta para las piezas de oro y plata¹².

Así mismo, su trabajo no se limitó al desempeño en la Casa de Moneda. Ocupó el puesto de profesor de grabado en hueco a la muerte de Gil en donde llegó a la dirección de ese ramo, el puesto más alto al interior de la Academia. En 1828, debido a su nacionalidad y ante las legislaciones imperantes a favor de la expulsión de españoles en territorio mexicano fue suspendido de sus labores en la Casa de Moneda de México¹³.

7 A. F. PRADEAU (1950). *Historia numismática de México*. México: Banco de México, p. 84.

8 E. FUENTES ROJAS (2000). *Crisis y consolidación del México Independiente en la Medallística de la Academia de San Carlos (1808-1843)*. México: UNAM, p. 81.

9 PRADEAU. *Historia numismática...*, *op. cit.*, p. 84.

10 I. RODRÍGUEZ MOYA (2006). *El retrato en México, 1781-1867: héroes, ciudadanos y emperadores para una nueva nación*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2006, p. 100.

11 FUENTES ROJAS. *Crisis y consolidación...*, *op. cit.*, p. 81.

12 J. M. SOBRINO (1989). *La Moneda Mexicana. Su historia*. México: Banco de México, p. 62.

13 FUENTES ROJAS. *Crisis y consolidación...*, *loc. cit.*

AL MÉRITO Y FIDELIDAD

La pieza *Al mérito y fidelidad* nos muestra en el anverso el busto de Carlos IV a la derecha, laureado, con rizos atados con una cinta, casaca, manto chorrera, portando el toisón de oro, una banda y la leyenda “CARLOS IIII. REY. DE ESPAÑA. Y DE LAS INDIAS.”; debajo del busto las iniciales del grabador Francisco Gordillo (“F.GORDILLO.F”), la ceca de la Casa de Moneda de México (M^o) y el año de acuñación 1806. En el reverso, una corona de laurel y palma atada en la base por una cinta y la inscripción en cinco líneas “AL - MÉRITO - Y FIDELI- - DAD.”¹⁴. (Fig. 3).

A solicitud expresa del virrey Iturrigaray, el 8 de enero de 1806 los grabadores de la Casa de Moneda, Antonio Cervantes¹⁵ y Francisco Gordillo, emiten un parecer sobre la petición de realizar un total de cien medallas para *las naciones amigas de las provincias internas*. En dicho documento ambos grabadores consideran desproporcionada la solicitud dado que para ese momento en la Casa de Moneda no se contaba con plata suficiente para realizar tal encargo. Consideran que una pieza de tal naturaleza deberá realizarse con toda ley y un peso de 3 a 4 onzas¹⁶.

No obstante, tan solo un día después el mismo Virrey manda a pedir se realice el encargo con el peso de 3 a 4 onzas en el mayor tamaño. La acuñación debe presentar “... por el anverso el Real Busto de sello y por el reverso una orla de laurel guirnalda y cualquiera otro distintivo de campo con la inscripción *al mérito y fidelidad*...”¹⁷.

Bajo esta directriz, el 24 de abril de 1806 el superintendente de la Casa de Moneda, Francisco Fernández de Córdoba, Marqués de San Román, hace la solicitud formal del diseño de troqueles a Francisco Gordillo quien presentó días después una propuesta misma que fue aprobada¹⁸. (Fig. 4) Cabe mencionar que el trabajo de este grabador tiene un antecedente en la medalla denominada “AL – MERITO” de Gerónimo Antonio Gil dedicada a Carlos III. En el anverso muestra un busto del monarca de perfil mirando a la derecha, con rizos y coleta, la leyenda “CARLOS III. REY DE ESPEMP.DE LAS INDIAS”; el reverso en el campo, dentro de una corona de laurel, lleva en dos líneas la inscripción “AL – MERITO”¹⁹. (Fig. 5)

14 Sin proporcionar mayor información, esta medalla se encuentra registrada en el clásico libro de C. PÉREZ-MALDONADO (1945). *Medallas de México*. Monterrey: Impresora de Monterrey, S. A., p. 126.

15 Es muy poca la información que se tiene del grabador Antonio Leonel de Cervantes. Tal parece que la mayor parte de su labor como grabador quedó ceñida al papel de oficial. El 5 de octubre de 1758 figura como aprendiz de tallador de la Casa de Moneda; Archivo General de la Nación (AGN), Real Casa de Moneda y Apartado, vol 87, exp. 23, ff. 447-455. Dos años más tarde, el 1 de noviembre de 1761, por enfermedad de Manuel de Baeza, oficial primero de la talla, se nombra a Luis Joseph Gómez oficial primero y a Antonio de Cervantes oficial segundo; (AGN), Real Casa de Moneda y Apartado, vol. 87, exp. 19, ff. 336-374v. Finalmente, el 8 de julio de 1799, tras la muerte de Gerónimo Antonio Gil, es nombrado grabador mayor de la Casa de Moneda; (AGN), Real Casa de Moneda y Apartado, vol, 244, exp. 11, ff. 165-209. Sin embargo, cabe mencionar que Pradeau refiere que esta designación se realiza a la ya avanzada edad de 58 años; PRADEAU. *Historia numismática...*, *op. cit.*, p. 81.

16 (AGN), *Real Casa de Moneda y Apartado*, vol. 501, exp. 52, f. 21.

17 *Ibidem*, f. 22.

18 *Ibidem*, ff. 23-26.

19 Sobre la citada pieza, tanto Carlos Pérez-Maldonado como Frank W. Grove, advierten que la existencia de dos variantes, una de 41 mm y otra de 52 mm en donde la única variante en los grabados se encuentra en la inscripciones del anverso. Mientras que la primera tiene desarrolladas las palabras “ESPAÑA” y “EMPERADOR”, la segunda las

Para el 15 de septiembre de 1806 se le entrega a Gordillo una barra de plata de Guanajuato marcada con el No. 2,234, con una ley de 12 dineros y un peso de 99 marcos 2 onzas la cual procedió a trabajar²⁰. La producción total fue de 176 piezas de plata y 40 de cobre de las cuales quedaron repartidas de la siguiente manera: 102 con asa y 2 sin ella se enviaron al Virrey; es decir 23 con asa y 49 sin ellas quedaron en Casa de Moneda. Aunado a esto se produjeron 40 medallas de cobre las cuales 20 quedaron inutilizadas. El valor total de la plata utilizada más los gastos ocasionados fue de 963 pesos, 2 reales y 3 cuartillas²¹.

Sin embargo, tal parece que el proceder del Superintendente fue objeto de observación en tanto que produjo 76 medallas de plata más de las solicitadas y 40 de cobre que en ningún momento se le pidió su realización. Frente a esto, en un informe presentado por el contador de la Casa de Moneda justifica que el excedente puede servir para que se desechen las menos perfectas en acuñación y sean sustituidas por otras. Asimismo, el sobrante debe ser utilizado, como era costumbre para remitir muestra a la Corte, requisito que no se había cumplido aún, dejar algunas con la Secretaría de Cámara y Virreinato y archivar otras tantas en la Casa de Moneda. Se veía como una alternativa el hecho de que al no estar grabado el destinatario final de la condecoración, era factible que esta se utilizara en otro momento y bajo otras circunstancias por lo cual se pedía que si el número de sobrantes era amplio se dejara una cantidad considerable bajo resguardo de la Casa de Moneda²². Por otra parte, tal parece que el Contador no tenía muy clara la razón de la acuñación de piezas en cobre, sin embargo, a su parecer estas piezas, dado su poco valor, no representaron un gasto grave y bien podían ser utilizadas para remitir como muestra a la Corte, en compañía de las de plata, dado que en este metal "... se percibe más cómodamente la perfección del grabado...". Finalmente, menciona que bien se podrían enviar un total de 6 piezas de los distintos tipos, lo que hace suponer que un amplio margen de ejemplares quedarían en la Casa de Moneda²³.

Para el 24 de febrero de 1807 se hace una tasación del costo total por pieza de plata y se determina que cada una tiene un costo de 4 pesos 6 $\frac{3}{4}$ real. En el caso de que esta tuviera asa se tendría que incrementar el costo con 5 pesos 3 $\frac{3}{4}$ de real más²⁴.

EN PREMIO DE LA FIDELIDAD

Esta pieza se realizó a partir de un superior oficio del virrey Francisco Xavier Venegas del 31 de octubre de 1810, la producción inicial fue de 2 piezas de oro y 20 de plata para los indios de Tlaxcala²⁵.

contrae como "ESP." Y "EMP."; PÉREZ-MALDONADO. *Medallas de México...*, *op. cit.*, p. 66-67.; F. W. GROVE (1970). *Medals of Mexico. Medals of the Spanish Kings*. California: Edición del autor, p.45.

20 (AGN), *Real Casa de Moneda y Apartado*, vol. 501, exp. 52, f. 26v.

21 *Ibidem*, f. 27v.

22 *Ibidem*, f. 30-30v.

23 *Ibidem*, f. 30v.

24 *Idem*.

25 *Ibidem*, f. 4, 8.

Desafortunadamente, a diferencia del caso anterior no tenemos el diseño preliminar, sin embargo, la autoría de Gordillo es indiscutible tal y como se puede constatar en la pieza. Asimismo la iconografía y la disposición de los elementos es la misma que en el caso anterior con la variante del formato que *En premio a la fidelidad* cambia a manera de medallón. En el anverso muestra un busto de Fernando VII mirando a la derecha, con casaca militar de solapa abierta, chorrera, banda, manto y toisón; y la leyenda “FERNANDO VII REY DE ESPAÑA Y DE LAS YNDIAS”; abajo el nombre del grabador, sin fecha y la marca de la ceca de México: “F. GORDILLO f. M^o”. En el reverso una corona de palmo y olivo con la inscripción en cuatro líneas “EN – PREMIO – DE LA – FIDELIDAD”²⁶. (Fig. 6)

A partir de la investigación realizada, es importante hacer mención que en el acervo de la Casa de Moneda de México se encontró una variante de esta pieza que muestra en el anverso el busto del monarca mirando a la izquierda, laureado y con toga; presenta la inscripción FERNANDO VII REY DE ESPAÑA Y DE LAS YNDIAS, la grafía parece ser una rama de encino; el reverso muestra en el campo una corona de laurel atada lleva la inscripción “EN- PREMIO – DE LA – FIDELIDAD”. La existencia de la pieza resulta un hallazgo en tanto que ninguno de los clásicos trabajos de Carlos Pérez-Maldonado ni Frank W. Grove dan cuenta de su existencia. (Fig. 7).

Una segunda serie se realizó hasta 1814, específicamente el 14 de septiembre, para los indios de Chicontepec. Originalmente se solicitaron 11 piezas en calamina, mismas que no se pudieron realizar dado que la blandura del metal no resistía el golpe del volante. Sin embargo, es importante señalar que al momento de hacer la solicitud a la Casa de Moneda de estas piezas, el Superintendente marqués de San Román hace mención que no obran en el tesoro de la Casa estas piezas dado que se van realizando bajo la necesidad de las circunstancias. Al respecto comentó:

Como las medallas destinadas al premio de algunos sujetos que se han hecho acreedores a él por su fidelidad y buenos servicios sólo se acuñan para este preciso objeto y en el número prescrito por ese superior gobierno, no hay existencia alguna de ellas en este tesoro pero en el momento que reciba la orden de V. E. de esta fecha he dado las convenientes a que se proceda a su fabricación sin pérdida de tiempo. Luego que estén concluidas las haré pasar a manos de V. E. como se sirve prevenirseme²⁷.

En el caso de las once medallas de Chicontepec se decidió realizarlas en plata, cobre y cobre dorado, pero además en una cantidad mayor a las originalmente planteadas, 24 de cada una de ellas, y comenta “... se sirva mandar hacer de ellas el uso que tenga por conveniente en las actuales críticas circunstancias que nos hallamos, que cada día suelen presentar nuevos motivos de premio para los beneméritos defensores de la patria...”²⁸ El costo total de esta serie fue de 117 pesos 0 reales. Finalmente las piezas llegaron a las manos del virrey Calleja el 15 de octubre de 1814²⁹.

En 1816 se realiza una tercera serie de 80 de estas piezas, en esta ocasión únicamente se realizó en cobre sobre dorado y tuvo como finalidad recompensar a los zarpadores naturales de Xalapa en la toma de las fortificaciones del puente del Rey. El costo de la producción fue de 220 pesos a razón de 22 reales cada una. Como un dato al margen, las fuentes documentales hacen

26 PÉREZ-MALDONADO. Medallas de México..., *op. cit.*, p. 185; GROVE. *Medals of Mexico...*, *op. cit.*, p. 202.

27 (AGN), *Real Casa de Moneda y Apartado*, vol. 501, exp. 52, f. 6.

28 *Ibidem*, f. 7v-8v

29 *Ibidem*, f. 9.

referencia que las piezas se tuvieron que realizar incluso en días feriados dado que muchas veces se llegó a reventar el cuño ya que el metal no resistía un golpe fuerte. Finalmente las piezas llegaron a manos del Virrey el 29 de abril de 1816³⁰. El ocho de mayo, apenas un mes después, se realizó un nuevo pedido de 12 piezas más, sin especificar con qué finalidad se hacía el encargo; el costo total de las piezas fue de 33 pesos³¹.

Tal y como se ha podido advertir con la reseña realizada es clara la baja en producción de piezas en metales como oro y plata y la sustitución de los mismos por cobre. Esta situación sin duda se debe a la instauración de las casas provinciales de moneda las cuales como sabemos sufragaron la falta de circulante en determinadas zonas que se veían limitadas en el contexto de la lucha armada. Sin embargo, aunado a las dificultades de producción derivadas del estado de guerra en que se encontraba el reino, los funcionarios de la Casa de Moneda advirtieron al Virrey que la instauración de las casas de Durango, Guanajuato, Zacatecas y Guadalajara captarían la producción más importante de metales dejando a la de México una escasa dotación. Inés Herrera ha mencionado este punto como uno de los once tratados en un documento de Rafael de Lardizábal, Superintendente de la Casa de Moneda, dirigido al Virrey Calleja en donde señaló las razones por las cuales no debían abrirse las casas provinciales y los “terribles inconvenientes” que esto traería a la Casa de Moneda de México³².

Sin embargo, el estudio de estas piezas pone en evidencia que frente a la carestía de metales y la competencia que rompió el monopolio de casi 300 años de “la casa de moneda más importante del Imperio Español”, la producción de estas medallas es una prueba de la lucha por mantener viva la institución a partir de la realización de actividades que le eran inherentes.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

La revisión del material expuesto permite señalar que en ambos casos nos encontramos con una medalla de tipo premial. Lo anterior demanda que haya sido genérica en el sentido de que si bien tuvo la finalidad de reconocer a determinados grupos indígenas que prestaron sus armas a favor de la causa realista no particularizó en condecorar a un batallón o comunidad específica. Lo anterior permitiría su fácil reutilización en circunstancias similares pero con un destinatario distinto.

Por otra parte, la secuencia de medallas expuesta a lo largo de la presente investigación nos permite advertir el cambio de valores de reconocimiento en las piezas en tres monarcas distintos. Así, podemos ver cómo en el contexto de crisis y guerra se va mudando de reconocer el “mérito” del premiado, con Carlos III y IV, a ensalzar su “fidelidad”, con Fernando VII.

Llegando a este punto, debemos de decir que el reconocimiento de lealtad y fidelidad expresado en estas piezas por parte de las repúblicas de indios no es un agregado más dentro de la subordinación expresada por parte de uno de los sectores de la estamentada sociedad novohispana.

30 *Ibidem*, f. 14.

31 *Ibidem*, f. 15.

32 Agradezco la generosidad de Inés Herrera Canales por facilitarme una copia de este artículo inédito. I. HERRERA CANALES, *La más importante Casa de Moneda del Imperio Español durante la rebelión que afectó a este precioso y desgraciado suelo*, versión mecanoscrita, p. 6

En particular para esta comunidad, está implícita la rememoración de la sujeción al Rey y el papel que cumplieron en la construcción del imperio novohispano desde tiempos de la conquista. Jaime Cuadrillo ha advertido el origen de este punto destacado por los cronistas y presente en la pintura y el teatro de la fiesta barroca, el cual alude al momento en que Moctezuma, hundido en “la turbación y lágrimas”, acepta el vasallaje ante Cortés como “sucesor de Quetzalcóatl y dueño propietario del imperio” y le envía como capitán general de sus ejércitos su corona, cetro y condecoraciones. De esta manera, para el caso de los discursos visuales posteriores, las armas del Imperio mexicano eran transferidas, a través de Cortés, hasta el trono Carolino y con ello quedaba sellado el vasallaje y sujeción indiano a lo largo de las distintas sucesiones de monarcas hispanos³³. Sin duda, la rememoración de toda esta carga simbólica presente en estas medallas cobra doble significado en el contexto de la lucha por la independencia del Imperio Hispano.

FUENTES DOCUMENTALES

Archivo General de la Nación (AGN), *Real Casa de Moneda y Apartado*.

BIBLIOGRAFÍA

- BURKE, P. (2005). *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. España: Crítica.
- CUADRIELLO, J. (1999). “El origen del reino y la configuración de su empresa: Episodios y alegorías de triunfo y fundación”. En *Los pinceles de la Historia. El origen del Reino de la Nueva España. 1680-1750*. México: Museo Nacional de Arte, UNAM.
- FUENTES ROJAS, E. (2000). *Crisis y consolidación del México Independiente en la Medallística de la Academia de San Carlos (1808-1843)*. México: UNAM.
- GÓMEZ WOLSHNER, L. (2005). “Breve historia de la medalla en México”. En *La acuñación en México 1835-2005*. China: Chapa.
- GROVE, F. W. (1970). *Medals of Mexico. Medals of the Spanish Kings*. California: Edición del autor.
- HERRERA CANALES, I. *La más importante Casa de Moneda del Imperio Español durante la rebelión que afectó a este precioso y desgraciado suelo*, versión mecanoescrita.
- MÍNGUEZ, V. (1995). *Los reyes distantes. Imágenes del poder en el México virreinal*. Castelló: Universitat Jaume I.
- PÉREZ-MALDONADO, C. (1945). *Medallas de México*. Monterrey: Impresora de Monterrey, S. A.
- PRADEAU, A. F. (1950). *Historia numismática de México*. México: Banco de México.
- RODRÍGUEZ MOYA, I. (2006). *El retrato en México, 1781-1867: héroes, ciudadanos y emperadores para una nueva nación*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- ROSAS, A. (1895). *Aclamaciones de los monarcas católicos en el Nuevo Mundo*. Buenos Aires, Argentina: Imprenta Martín Biedman.
- SOBRINO, J. M. (1989). *La Moneda Mexicana. Su historia*. México: Banco de México.

33 J. CUADRIELLO (1999). “El origen del reino y la configuración de su empresa: Episodios y alegorías de triunfo y fundación”. En *Los pinceles de la Historia. El origen del Reino de la Nueva España. 1680-1750*. México: Museo Nacional de Arte, UNAM, p. 56.



Fig. 1. Anónimo novohispano, *Alegoría a la Madre Patria*, 1745, óleo sobre tela, 269 x 191 cm, Museo Nacional de Historia. México



Fig. 2. Colección de retratos de los reyes de España, Madrid, Imprenta de don Ventura Cano, 1817, INAH. Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. México.



Fig. 3. Francisco Gordillo (grabador), *Al mérito y fidelidad*, 1806, bronce, troquelado, 60 mm, Museo Nacional de Historia. México.

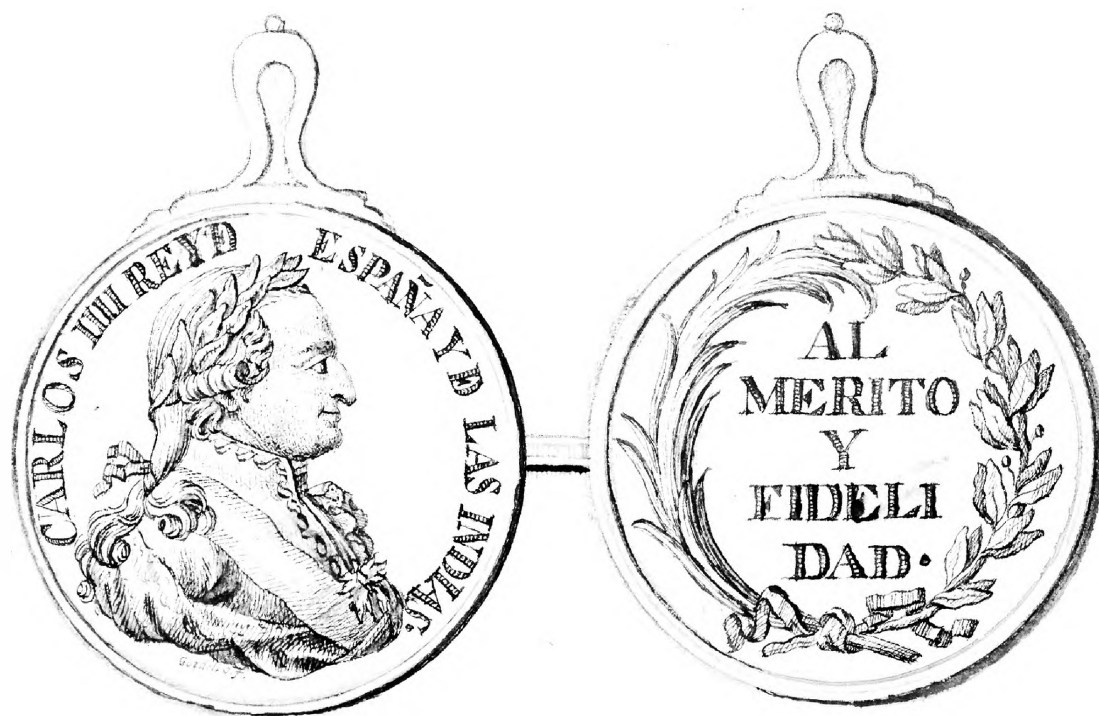


Fig. 4. Francisco Gordillo, *Al mérito y fidelidad*, 1806, tinta sobre papel, Archivo General de la Nación-Real Casa de Moneda y del Apartado, vol. 501, exp. 52, f. 24.



Fig. 5. Gerónimo Antonio Gil. *Al Mérito*, bronce, troquelado, 58 mm.
 INAH. Museo Nacional de Historia. México.



foto: Leonardo Hernández

foto: Leonardo Hernández

Fig. 6. Francisco Gordillo, *En premio de la fidelidad*, cobre dorado, troquelado, Ca. 1814, 66 x 41 mm.
 INAH. Museo Nacional de Historia. México.



Fig. 7. Anónimo. *En premio a la fidelidad*, plata, troquelada, 38 mm, Colección Museo Numismático Nacional. Casa de Moneda de México.